

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 17**

En la Ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del año 2015, en la sede social de Contadores Galo Ponce Asociados – C.G.P. S.A., ubicada en el Pasaje Bartolomé Murillo Oe4-63 y JFK, siendo las siete de la noche, comparecen los señores Ing. Galo Ponce Iturriaga, tenedor del 50% de acciones; Ing. Juan Pablo Ponce Vásquez, tenedor de 25% de acciones, MSc. María Cristina Ponce Vásquez, tenedora de 25% de acciones. Asiste además la señora Teresa de Jesús Amparo Vásquez Mora, Gerente General de la Empresa.

Está presente el cien por cien del capital social y se constituyen en Junta General Universal para lo cual, previamente acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de las notas explicativas a los estados financieros por el año fiscal 2014.
2. Conocimiento y Resolución de la Decisión de Gerencia relacionados con las normas Niifs.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2014.
4. Conocimiento y resolución de los estados financieros sobre el ejercicio fiscal 2014
5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2014
6. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2014
7. Nombramiento de administradores para los próximos dos años.
8. Nombramiento de comisario principal y suplente

Preside la Junta el Ing. Galo ponce. Actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Juan Pablo Ponce Vásquez.

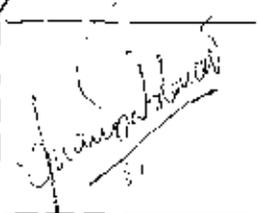
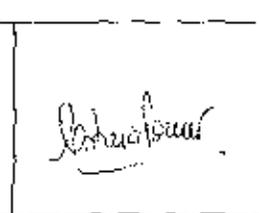
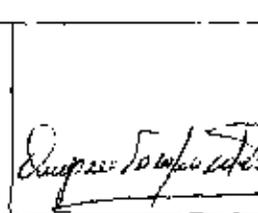
1. *Conocimiento y resolución de las Notas explicativas a los estados financieros por el año fiscal 2014.* Se da lectura de las Notas explicativas y se las aprueba por considerar que responden a políticas contables sanas y objetivas.
2. *Conocimiento y resolución de la Decisión de Gerencia relacionadas con las normas Niifs.* Luego de escuchar las consideraciones de aplicación técnica de Niifs y frente a la realidad concreta de C.G.P.S.A., de que no tiene ni activos ni pasivos que puedan ser objeto de revalorización, se aprueba y se decide que esta sea la norma a seguir en el futuro mientras no cambie la actual estructura de balances.
3. *Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2014.* El Presidente solicita la lectura del informe de Comisaría, cuya copia fue previamente distribuida entre los accionistas. Leído que fue y al no haber observaciones, es aprobado por unanimidad.
4. *Conocimiento y resolución de los estados financieros sobre el ejercicio fiscal 2014:* Los accionistas y la señora Gerente General hacen un análisis extensivo de estructura de los estados financieros. Se concluye que las utilidades obtenidas en este ejercicio es producto de los ingresos y costos de operación, los mismos que son razonables. Los estados financieros se los aprueba por unanimidad.

*Handwritten signatures and initials:*  
 GA  
 JP  
 MC  
 TJA

5. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2014:** Se procede a la lectura del informe de la Sra. Gerente General, el mismo que es confrontado con el informe de Comisaría y los estados financieros. Se analizan las causas de los resultados. El informe es aprobado por unanimidad.
6. **Resolución sobre el destino de las utilidades** A sugerencia de la Sra. Gerente General, la misma que consta en su informe, la Junta decide por unanimidad que los resultados obtenidos sean pagados al cien por cien durante el año 2015 limitado a las disponibilidades de Caja.
7. **Nombramiento de administradores para los próximos dos años:** La Junta revisa el estado de los nombramientos de los administradores y por estar con plazo vencido, se delega al Ing. Juan Pablo Ponce, en calidad de Secretario Ad-hoc de esta Junta, extienda los nombramientos de Presidente y Gerente General, en las personas del Ing. Galo Ponce Iturriaga y Lcda. Teresa de Jesús Amparo Vásquez Mora, respectivamente, previo el cumplimiento de disposiciones legales expresas.
8. **Nombramiento de Comisario principal y suplente:** La Junta se pronuncia por nombrar Comisario principal al Ing. Edison Xavier Iturralde Salazar y como Comisario suplente al Ing. Iván Francisco Vásquez M. Se encarga a la Sra. Gerente General extender los respectivos nombramientos

Agotados los temas del Orden del Día, el Presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada y leída que fue, se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman los presentes en unidad de acto.

			
Galo O. Ponce I.	Juan Pablo Ponce Vásquez	María Cristina Ponce Vásquez	Teresa de Jesús Amparo Vásquez Mora
Presidente	Accionista	Accionista	Gerente General